

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOSTMARAL S.A. CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-**

En la ciudad de General Villamil, Playas, a los 30 días del mes de septiembre del 2016, a las 10 horas , en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía HOSTMARAL S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin los requisitos de previa convocatoria , puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar en el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía de los años 2014 y 2015. 2) conocimiento y aprobación de los informes de gerente de los años 2014 y 2015. 3) Conocimiento y aprobación de los informes de comisario de los años 2014 y 2015. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la Ec. María Elsa Viteri y de Secretaria actúa la Ing. Rocío Morales. Disponiendo la presidencia que por secretaría se elabore la lista de asistentes; la misma que fue la siguiente: Ec. María Elsa Viteri Acaiturri propietaria de 500 acciones de un dólar cada una e Ing. Rocío Morales Sáenz de Viteri, propietaria de 500 acciones de un dólar cada una. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día, cuyo detalle es el siguiente: punto 1) Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía de los años 2014 y 2015, solicitando la palabra, Ec. María Elsa Viteri, para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía de los años 2014 y 2015, punto que luego de ser analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2) conocimiento y aprobación de los informes de gerente de los años 2014 y 2015; solicitando la palabra, Ec. María Elsa Viteri, para mocionar se apruebe los informes de Gerente de la compañía de los años 2014 y 2015, los que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad y procediéndose a tratar el punto 3 del orden del día, sobre los informes del comisario de los años 2014 y 2015, los mismos que luego de ser analizados por las socias, son aprobados por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad.- Para constancia firman el acta todos las socias asistentes.- f) Ec. María Elsa Viteri Acaiturri- Presidente-accionista; f) Ing. Rocío Morales Sáenz de Viteri- Gerente General-accionista.- **CERTIFICO QUE ES COPIA IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA**



Ing. Rocío Morales Sáenz de Viteri

GERENTE GENERAL - SECRETARIA